

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

3657 *Real Decreto 232/2014, de 4 de abril, por el que se designa Embajador de España en el Estado Independiente de Samoa a don Manuel Viturro de la Torre.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de abril de 2014,

Vengo en designar Embajador de España en el Estado Independiente de Samoa a don Manuel Viturro de la Torre, con residencia en Wellington.

Dado en Madrid, el 4 de abril de 2014.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL